REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración

NATURALIZACIÓN DE LA SEÑORA COLETTE URSULA BAUMANN

De conformidad con lo dispuesto en los articulos 7 y 8 del Reglamento a la Ley de Naturalización, se hace saber que la ciudadana de nacionalidad Suiza **COLETTE URSULA BAUMANN** ha solicitado Carta de Naturalización en el Ecuador.

De la documentación presentada se desprende que la peticionaria reside ininterrumpidamente en el país el 26 de abril de 2001, fecha en que la Dirección General de Extranjería le otorgo la visita de inmigrante.

De acuerdo con el articulo 11 de la Ley de Naturalización, cualquier persona, natural o jurídica, podrá presentarse al Ministerio de Relaciones Exteriores para oponerse, fundamentadamente, a la concesión de la naturalización solicitada.

Quito, 23 de agosto de 2012

EMBAJADOR GONZALO ANDRADE,
DIRECTOR DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

Nov. 14-15-16 (105394)

SBS
Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador

RESOLUCIÓN No. SBS-INJ-DTL-2012-811

CÉSAR CANO FLORES

Superintendencia de Compañías
20 DIC. 2012
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
AU

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AGROENLACES DEL ECUADOR CIA. LTDA.

La compañía **AGROENLACES DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de Octubre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.005896** de 12 de Noviembre de 2012.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "BRINDAR CONSULTORÍA DE TRÁMITES PARA LA OBTENCIÓN DE REGISTROS OTORGADOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE Y ESTOS SON PRUEBAS DE EFICACIA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ELABORACIÓN DE DOSSIERS, ESTUDIO DE RIESGO AMBIENTAL, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL...."

Quito, 12 de Noviembre de 2012

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURÍDICO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

0000016

(10556

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

DEMARCACIÓN HIDR
GUAYA
SUBSECRETARÍA R
CENTRO ZONAL DE GEST

REPÚBLICA DEL EC

SUBSECRETARIA REGI
DEMARCACIÓN HIDROGRÁF
CENTRO ZONAL DE GESTIÓ

CITACIÓN

Se cita a los usuarios conocidos o no de las aguas s
ción de la parroquia Tarifa, Cantón Samborondón, F

EXTRACT

Actor: Asociación de Propietarios de la Urbanizació
da por señor Francisco Cordovez Peralta, en calidad
Objeto de la petición: Autorización del derech
subterráneas.-
SUBSECRETARIA REGIONAL DE LA DEMARCAC
CENTRO ZONAL DE GESTIÓN GUAYAQUIL.- Gu
15H25.- **Proceso Nº 832-2012**.- Avoco conocimie
de Líder del Centro Zonal de Gestión Guayaquil, de
que rige a partir del 5 de septiembre de 2011. Vist
chamiento de las aguas subterráneas, presentada p
en calidad de Presidente de la Asociación de Propi
Punta Mocoli, ubicada en la parroquia Tarifa, Cantó
y, una vez que se ha cumplido con todos los requisi
cándola de clara, completa y precisa, asignándole
ne: 1.- Cítese a los usuarios conocidos compañía M
persona de su Apoderado señor Ruy Quevedo Benít
Teniente Político de la parroquia Tarifa, Cantón San
los usuarios conocidos o no, cítese por la prensa,
Art. 87 de la Ley de Aguas, en uno de los diarios d
Guayas, por tres veces, mediando de una a otra el p
en tres de los parajes más frecuentados de la p
Provincia del Guayas, por el plazo de treinta día
esta diligencia al señor Teniente Político de la refe
designará perito para que realice la Inspección Téc
documentación aportada, al expediente. 6.- Téngas
a la Abogada Inés Manzano Díaz, y la Casilla Judic
Actúe la Abogada Anita Vallejo Saltos, en calidad d
Abogada Vaneza Plaza Aguiño, Líder del Centro Zo
Lo que comunico al público para los fines de ley
sados de la obligación que tienen de señalar domi
Centro Zonal de Guayaquil, para futuras notificacio

Guayaquil, 19 de octubre de 2012

Abg. Anita Vallejo
SECRETARIA AD

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

SECRETARÍA NACION
SUBSECRETARÍA REGIONAL D
HIDROGRÁFI
CENTRO ZONAL DE GEST

REPÚBLICA DEL EC

SUBSECRETARIA REGI
DEMARCACIÓN HIDROGRÁF
CENTRO ZONAL DE GESTIÓ

CITACIÓN